

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-03422-2023, "SUSTITUCIÓN DE LOS VIDEOSERVIDORES DE INGESTA Y EMISIÓN DE LA REDACCIÓN DE INFORMATIVOS EN TORRESPAÑA"**LOTE ÚNICO. - VIDEOSERVIDORES DE INGESTA Y EMISIÓN**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
DATOS MEDIA
UNITECNIC

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
DATOS MEDIA	AVID FastServe
UNITECNIC	AVID FastServe

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

- **Calidad de la solución aportada según se describe en la memoria técnica (hasta 8 puntos)**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se premiará la calidad de la documentación presentada para la descripción de la oferta, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. Se considerará la inclusión de diagramas funcionales y de interconexión de dispositivos, diagramas de flujo, etc. Se considerará la inclusión de una tabla desglose con los diversos dispositivos ofertados detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas. Igualmente se considerará la inclusión de las fichas técnicas del fabricante de los dispositivos ofertados.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
DATOS MEDIA	8
UNITECNIC	4

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA** al presentar una memoria explicativa de la solución clara y perfectamente detallada, explicando los criterios de diseño de la solución e indicando el grado de cumplimiento de cada uno de los aspectos exigidos en pliego técnico. La memoria incluye un desglose muy bien detallado del protocolo de actuación propuesto que, además, recoge las peculiaridades de nuestras instalaciones, tal y como se indicó en la correspondiente Visita de Obra. Se describen de manera clara y minuciosa todas las acciones del protocolo, indicando, en aquellos puntos donde es necesario, las ventajas e inconvenientes de la solución propuesta y justificando razonadamente el planteamiento presentado. Además, se incluye un desglose detallado del equipamiento y de los servicios ofertados, tanto de los realizados por ellos mismos como de los contratados con los diversos fabricantes de producto, así como hojas de catálogo con las especificaciones técnicas de los productos ofertados. La documentación aportada permite conocer la solución ofertada con el necesario grado de detalle para permitir la correcta evaluación.

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una memoria explicativa de la solución que no describe de una forma clara y suficientemente justificada los criterios de diseño seguidos en la elección de las distintas configuraciones y dimensionamientos propuestos. En este sentido, cabe destacar las siguientes consideraciones:

- La memoria ofrece una explicación en ocasiones excesivamente laxa, en el desarrollo de la justificación del protocolo de actuación propuesto. En ese punto, resaltar la no diferenciación del protocolo propuesto para los videoservidores de ingesta y los de emisión; siendo el proceso bastante más complejo en el caso de éstos últimos. Como ejemplo, destacar que no se contemplan precauciones especiales para tareas críticas como la migración de media hacia los nuevos video servidores sin pérdida del nombre de la secuencia o posibles periodos previos de “ingesta doble” para reducir los tiempos de parada del sistema en producción.
- Por el contrario, el grado de detalle en otros aspectos resulta excesivo. Se incluye una especificación del “procedimiento específico de comunicación y reporte de incidencias” que, más allá de una simple descripción de su existencia, incluye capturas de pantalla con explicaciones concretas sobre cómo abrir un caso para reportar una potencial incidencia. Una descripción tan pormenorizada de esos procedimientos no está justificada para una memoria explicativa de este tipo. Dificulta su seguimiento y compromete la comprensión de la solución ofertada, que es realmente el objeto a valorar.

- **Calidad de la oficina técnica del proyecto (hasta 6 puntos)**

En este apartado se valorará la calidad de la documentación presentada en lo referente a los aspectos organizativos. Se premiará aquella oferta que permita conocer con un alto grado de detalle los detalles organizativos: el modo de implementación/desarrollo del proyecto, así como la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo. Deberá incluir los siguientes documentos: cronograma de las fases de implantación con los hitos más relevantes, perfil profesional de la dirección del proyecto por parte del oferente, su experiencia y cualificación, tabla desglose que cuantifique y temporalice los recursos de personal dedicado al proyecto y una cuantificación de los servicios que aportará el fabricante de los equipos ofertados para el buen fin del proyecto.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
DATOS MEDIA	6
UNITECNIC	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA**, al presentar una documentación adecuada para conocer los detalles relacionados con la implementación y ejecución del proyecto ofertado. Se incluye y justifica correctamente un cronograma con el desglose de tareas y recursos asociados a cada fase, incluyendo una cuantificación y temporalización del personal técnico dedicado a cada función. Se detalla la organización propuesta que resulta factible y es coherente con las directrices requeridas en el pliego.

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una documentación adecuada para conocer los detalles relacionados con la implementación y ejecución del proyecto ofertado. Se incluye y justifica correctamente un cronograma con el desglose de tareas y recursos asociados a cada fase, incluyendo una cuantificación y temporalización del personal técnico dedicado a cada función. Se detalla la organización propuesta que resulta factible y es coherente con las directrices requeridas en el pliego.

- **Calidad de la función de dirección del proyecto (hasta 2 puntos)**

En este apartado se valorará el perfil profesional de la persona que asumirá la función de dirección del proyecto por parte del oferente en lo referente a su experiencia en proyectos similares y cualificación técnica/académica.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
DATOS MEDIA	2
UNITECNIC	1

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA**, al presentar una oferta que propone un perfil profesional adecuado para la persona que asumirá la función de dirección del proyecto, con extensos conocimientos específicos sobre la Redacción de Informativos

de Torrespaña, incluyéndose los sistemas de ingesta y emisión que son objeto de la actualización propuesta en este pliego.

Se ha valorado con **1 punto** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una oferta que propone un perfil profesional para la jefatura de proyecto con experiencia en sistemas de Redacción Digital de Noticias similares al que es objeto de actualización propuesta en este pliego.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
DATOS MEDIA	16
UNITECNIC	11

Madrid, 15 de septiembre de 2023

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-03422-2023, "SUSTITUCIÓN DE LOS VIDEOSERVIDORES DE INGESTA Y EMISIÓN DE LA REDACCIÓN DE INFORMATIVOS EN TORRESPAÑA"

LOTE ÚNICO. - VIDEOSERVIDORES DE INGESTA Y EMISIÓN

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
DATOS MEDIA	1 año	30 días
UNITECNIC	1 año	30 días